

ENTIDAD 902

**HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y
ADICCIONES "LICENCIADA LAURA BONAPARTE"**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La política presupuestaria del Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones “Lic. Laura Bonaparte” es acorde a los lineamientos de las políticas públicas orientadas a priorizar los servicios asistenciales como promotores de derechos para todas las personas habitantes de la Nación, garantizando la aplicación e implementación de la política nacional de salud mental y teniendo además como referencia la Ley N° 26.657 cuyo objeto es asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental que se encuentran en el territorio nacional.

El Hospital articula sus acciones sustantivas en tres ejes:

- Planificar acciones dirigidas a la prevención, resguardo y atención de la salud de la población, a través del abordaje en forma interdisciplinaria e intersectorial.
- Brindar asistencia integral al paciente y su familia antes, durante y después del tratamiento.
- Desarrollar actividades de investigación, docencia y formación especializada en salud mental y consumos problemáticos.

En este contexto se busca incorporar tecnología y creatividad que respondan a las necesidades y cuidado del paciente, el personal y el medio ambiente. De esa manera se busca ser partícipes de un sistema de salud interactivo del cual formen parte todos los sectores de la comunidad, estimulando la comunicación, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia. Se dará continuidad a los cambios realizados y se avanzará en el desarrollo de nuevos proyectos que aumenten la capacidad de impacto del Hospital en la comunidad. Tales proyectos, representan acrecentamiento del dispositivo institucional en lo que hace a inversión, recursos humanos, nivel asistencial y formación especializada.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2025 son:

- Fortalecer la red intersectorial e interdistrital que implique a todos los nodos que conforman el sistema sanitario, en particular lo que refiere a Salud Mental. Dicha articulación implica diferentes formas multicéntricas, que logran configurar un escenario de partida y construir nuevos vínculos con quienes contar para conformar equipos ampliados.
- Continuar con la ampliación de las prestaciones del Departamento de Salud Integral según el plan de adecuación de los monovalentes, acorde a la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657. En esta área además se desarrollará una intensificación destinada a la atención integral de todo evento de salud urgente ocurrido dentro de la institución dándole prioridad a una cobertura para todos los pacientes del Hospital.
- Continuar con el Programa de Fortalecimiento Asistencial, actualizándolo según el plan terapéutico de cada paciente para promover la construcción de lazos sociales.
- Implementar la Historia de Salud Integrada, en todo el Hospital, plataforma de historia clínica digital provista por el Ministerio de Salud, unificando las documentaciones de materiales clínicos existentes.
- Continuar con la implementación de recupero de costos a obras sociales en todos los dispositivos del Hospital.
- Continuar con los cursos presenciales, virtuales, y jornadas de capacitación y formación, como así también con el fortalecimiento de los ciclos formativos internos.
- Adecuar las becas de investigación acorde a las necesidades en las prácticas de salud mental y consumos problemáticos.

- Retomar el cupo protegido para lograr la federalización de la formación de equipos interdisciplinarios y alojar residentes de diferentes provincias.
- Optimizar el funcionamiento y las condiciones técnicas de la línea 0800 de orientación y apoyo en la urgencia de salud mental en el Hospital.
- Establecer y fortalecer articulaciones intersectoriales para garantizar y brindar atención integral en salud mental a niños y adolescentes con vulneración de derechos.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	20.346
TOTAL			20.346

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.346
Gastos en personal	14.833
Personal permanente	4.121
Asistencia social al personal	159
Beneficios y compensaciones	33
Personal contratado	10.521
Bienes de consumo	1.461
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	986
Textiles y vestuario	55
Productos de papel, cartón e impresos	17
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	253
Productos de minerales no metálicos	18
Productos metálicos	12
Minerales	0
Otros bienes de consumo	113
Servicios no personales	3.885
Servicios básicos	208
Alquileres y derechos	71
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.718
Servicios técnicos y profesionales	99
Servicios comerciales y financieros	19
Pasajes y viáticos	6
Impuestos, derechos, tasas y juicios	7
Otros servicios	1.756
Bienes de uso	134
Maquinaria y equipo	134
Transferencias	33
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	33

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	13
Ventas de bienes y serv. de las administraciones públicas	13
II) Gastos Corrientes	20.212
Gastos de consumo	20.164
Intereses y otras rentas de la propiedad	15
Otros	15
Impuestos directos	0
Transferencias corrientes	33
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-20.199
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	134
Inversión real directa	134
VI) Recursos Totales (I + IV)	13
VII) Gastos Totales (II + V)	20.346
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-20.333
IX) Contribuciones Figurativas	20.333
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	20.346
Venta de bienes y servicios de administraciones públicas	13
Venta de servicios	13
Venta de servicios varios de la Administración Nacional	13
Contribuciones figurativas	20.333
Contribuciones para financiar gastos corrientes	20.199
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	20.199
Contribuciones para financiar gastos de capital	134
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones de capital	134

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
52	Asistencia para la Salud Mental y Consumos Problemáticos	Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	20.346	260	0
TOTAL			20.346	260	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 52

ASISTENCIA PARA LA SALUD MENTAL Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

UNIDAD EJECUTORA

**HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y
ADICCIONES "LICENCIADA LAURA BONAPARTE"**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y la Ley de Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud N° 26.529, implementando acciones de carácter innovador que tienen, además, el objetivo de establecer a la Institución como referente nacional en salud mental, especializada en el tratamiento de patologías de consumo, asumiendo que las personas con uso problemático de drogas legales e ilegales deben tener todos los derechos y garantías en relación a los servicios de salud.

Se brinda asistencia a través de los diferentes servicios/dispositivos y programas con los que cuenta la Institución:

- Atención Primaria de la Salud.
- Atención a la Demanda Espontánea.
- Grupos de Inicio, Grupos de Apoyo y Grupos de Referentes Pares.
- Consultorios Externos de Adultos.
- Hospital de Día de Adultos.
- Hospital de Día de Fin de Semana.
- Dispositivo ambulatorio de niños y adolescentes.
- Internación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES:		
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	80,00
METAS:		
Acciones de Prevención en la Comunidad	Actividad Colectiva	900
Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	5.000
Acompañamiento en la Externación	Paciente Asistido	35
Asistencia Ambulatoria	Prestación Efectuada	65.000
Asistencia Ambulatoria Intensiva en Hospital de Día	Paciente Asistido	60
Asistencia Financiera para la Externación	Paciente Asistido	35
Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	160
Atención Telefónica en Urgencias de Salud Mental	Caso	18.800
Atención a la Demanda Espontánea	Consulta	12.000
Capacitación Profesional Técnica	Actividad de Capacitación	240
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	5.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección del Hospital	10.147
02	Asistencia para la Salud Integral	Dirección Asistente	7.693
03	Prevención y Reinserción Social	Dirección Asistente	1.662
04	Formación y Capacitación	Departamento de Investigación y Capacitación	844
TOTAL:			20.346

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	20.346
Gastos en personal	14.833
Personal permanente	4.121
Asistencia social al personal	159
Beneficios y compensaciones	33
Personal contratado	10.521
Bienes de consumo	1.461
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	986
Textiles y vestuario	55
Productos de papel, cartón e impresos	17
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	253
Productos de minerales no metálicos	18
Productos metálicos	12
Minerales	0
Otros bienes de consumo	113
Servicios no personales	3.885
Servicios básicos	208
Alquileres y derechos	71
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.718
Servicios técnicos y profesionales	99
Servicios comerciales y financieros	19
Pasajes y viáticos	6
Impuestos, derechos, tasas y juicios	7
Otros servicios	1.756
Bienes de uso	134
Maquinaria y equipo	134
Transferencias	33
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	33

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo